

## DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CONSENTIMIENTO CONSULTA DE DATOS A OTRAS ADMINISTRACIONES

SOLICITANTE (BENEFICIARIO)									
DNI / NIF / NIE			Nombre y Apellidos / Razón Social						
Forma Jurídica									
Teléfono 1		Teléfono 2		E-mail notificación					
Provincia			Municipio			Código Postal			
Domicilio ( <i>indicar tipo de vía</i> )				Número	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta

REPRESENTANTE (Cumplimentar solo si procede)									
DNI,NIE:			Nombre						
Primer Apellido			Segundo Apellido						
Teléfonos			E-mail						
Provincia			Municipio			Código Postal			
Domicilio ( <i>indicar tipo de vía</i> )				Número	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta

SOLICITUD	
Base Reguladora	Objeto Subvención/Ayuda

El solicitante/representante, declara responsablemente, que está informado y conoce los requisitos y obligaciones establecidas en las Bases Reguladoras de la subvención o ayuda municipal a la que accede, y que cumple los requisitos establecidos para ser beneficiario de la subvención o ayuda.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes consultará los datos pertinentes para la resolución del trámite, en concreto: la información referida a la identidad de la persona física o jurídica, Consulta Concesiones de Subvenciones y Ayudas de BDNS y certificación positiva de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social, de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como las obligaciones con el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Estos datos proceden de las respectivas bases de datos en poder de las administraciones públicas, a través de los servicios de verificación y consulta de datos y de nuestros sistemas. Tiene derecho a oponerse, de forma motivada, al acceso a estos datos, para la verificación.

Me opongo al tratamiento para su verificación por la administración de los datos expresados en esta solicitud

**Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes**

*Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de Gestión de la concesión de subvenciones municipales y ayudas, así como su control y fiscalización conforme a las Ordenanzas y/o Bases Reguladoras Municipales. Se prevén cesiones o comunicaciones de datos a IGAE – Ministerio de Hacienda, así como bancos, Cajas de Ahorro y otras entidades financieras. Los datos de carácter personal serán tratados conforme al nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales, contando con habilitación normativa para el tratamiento de los datos (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, RD 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, así como el consentimiento del interesado para la consulta de sus datos a otras Administraciones. La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos>. El interesado podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.*

Si ejerce este derecho, deberá presentar anexa a esta solicitud la justificación motivada de su oposición y la documentación que acredite y permita verificar los datos indicados en la misma.

- Autorizo expresamente que se consulte la información procedente de la AEAT necesaria para la tramitación de este expediente

DECLARO / ACEPTO:

- Que la información y datos aportados en su solicitud son ciertos, asumiendo las consecuencias derivadas de la falsedad o inexactitud en la documentación aportada o las circunstancias declaradas en la solicitud, que podrán derivar en la devolución de los importes recibidos como subvención o ayuda, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
- Las facturas presentadas se ajustan a las cantidades señaladas en la carta de aceptación de subvención y solo se utilizarán, por la cantidad subvencionada, para la justificación de la subvención o ayuda otorgada por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, no pudiendo presentar las mismas para la justificación de otras ayudas o subvenciones otorgadas.
- Que el Ayuntamiento pueda solicitar, aleatoriamente, la presentación de las facturas originales para su comprobación.
- Pondrá la documentación acreditativa a disposición de la Administración, cuando le sea requerida.
- Comunicará y pondrá en conocimiento del Ayuntamiento cuantas solicitudes de ayudas relacionadas con el objeto de la subvención o ayuda municipal, tramite en cualquier otro organismo público a partir de la fecha de presentación de esta solicitud.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y RD 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, así como instrucciones o normativa vigente en cada momento de IGAE - Ministerio de Hacienda.

San Sebastián de los Reyes (a fecha de firma)

Firma digital persona jurídica

**Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes**

*Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de Gestión de la concesión de subvenciones municipales y ayudas, así como su control y fiscalización conforme a las Ordenanzas y/o Bases Reguladoras Municipales. Se prevén cesiones o comunicaciones de datos a IGAE – Ministerio de Hacienda, así como bancos, Cajas de Ahorro y otras entidades financieras. Los datos de carácter personal serán tratados conforme al nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales, contando con habilitación normativa para el tratamiento de los datos (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, RD 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, así como el consentimiento del interesado para la consulta de sus datos a otras Administraciones. La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos>. El interesado podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.*